

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): 9 EDICTO Nomb.Administrativo Secretaria_Olga Prado Montero	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5THJB-MFQVU-E8AUP Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH, ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 22/02/2023 14:44	ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/02/2023 14:44



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 943042 5THJB-MFQVU-E8AUP D3E890E7EF2A6FE20369F1D71439E8D7FD2D178C) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aytovillaviciosaodeodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes\_cod=-2&ent\_id=5&dioma=1&opc\_id=10027&opc\_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón

### EDICTO

Con fecha 22 de febrero de 2023 se ha dictado por esta Concejalía Delegada de Recursos Humanos, Resolución de Personal nº 55 cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

**Primer.** – *Proceder al nombramiento de D<sup>a</sup> Olga Prado Montero, con DNI \*\*\*\*4643\*\* siguiendo el orden de puntuación de la bolsa generada, para la cobertura del puesto de Administrativo, en el Área de Secretaría, como funcionaria interina, al amparo del art. 10.1. d) del TREBEP (exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de nueve meses), con efectos del día 27 de enero de 2023, con los demás derechos y deberes inherentes al cargo.*

(...)

**Cuarto.** – *De conformidad con la base 29.4, la toma de posesión del puesto de trabajo se realizará dentro de los tres (03) días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución de nombramiento en el Tablón de Edictos y en la página web municipal.*

**Quinto.** - *Esta resolución se notificará a la interesada y se dará traslado a los departamentos de Secretaría, Intervención, Tesorería y a los componentes de la CIVEA."*

En Villaviciosa de Odón, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

El Concejal de Recursos Humanos,

Paul Rubio Falvey



VillaEcológica Plaza de la Constitución,1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosaodeodon.es